## Christa Cmmagual

Princed

in the last

## FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

Decumento Controlado Originai:21/12/2016 Versión: 01

FR- GFCT -01 Actualización: --/--/--- Página 1 de 2

PAGARE No.

384 F

Yo/nasotros:		v/o	
identificado(s) como aparece al pie de mi	(nuestras) firma(s),		e somos deudores
incondicionales de CONSORCIO CLINICA EMM!	NAUEL y/o al INSTI	TUTO NACIONAL DE DEMI	ENCIAS EMANUEL
S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REI	HABILITACION Y F	ABILITACION INFANTIL	S.A.S en adelante
simplemente el acreedor, por la cantidad de:	*		Por
capital:			Por
intereses de plazo:			Por
intereses de mora: a la máxima autorizada por las a	Nuturidades monetarias	R	
otros gastos;obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreed	ior on our affaire a dail	Frank D.C. on to Come 22	Nos
orden, o al tenedor de este pagare, el día	OF CHIBUS ORGINAS OF T	rogene u.c., en la Carrera 22	no. 142-03, o en su
SEGUNDO: que a partir de esta fecha, sobr	t lac obligaciones inci	cei ai	10
a la tasa de máxima autorizada por las autoridade	e las coligaciones inst	ncas y los gastos paganemos i	ntereses moratorios
de este pagare serán de nuestro cargo los gastos	a montos que nos de	NO: que en caso de cooro jud	icial o extra judicial
impuesto de timbre, si hay lugar de el CUARTO: a	nariir de la fecha de	na coordina se coasumen, as	s como el valor del
pendientes; debidos con un año de anterioridad o m	as, pagarernos interes	és a la máidma lasa fijada nair	la mora Ottono
los honorarios de abogado, en caso de arregio dire	ecto o de pago a la etr	pa prejudicial, se establecen	en un 20% sobre el
valor de la obligación más sus accesorios. SEXTO	due serán de nuest	ro cargo los impuestos que o	ausen este pagaré.
quedado al acreedor facultando para pagarlos por r	mi cuenta si fuere nece	sario. Este pagaré será llenad	nor CONSORCIO
CLINICA EMMNAUEL Y/O BI INSTITUTO N	ACTONAL DE DEM	ENCIAS EMANUEL S.A.S.,	Y/D EMMANUEL
INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILIT	ACION INFANTIL S.	A.5 de conformidad con las ir	istrucciones que en
documento a parte hemos impartido para tal efecto	, de conformidad con	lo dispuesto en el articulo 622	linciso 2 del código
de comercio.	A1 8, "1)	Apple of the property of the contract of the c	- André
			. "
Firma(s):	y/o	1499701111111111111111111111111111111111	
Este pagaré será lienado por el acreedor, de	conformidad de la	carta de instrucciones, que	se suscribe hoy
1927 y 517 450 GM L	3' 7	J& 6, RM20, 7	
CARTA DE INSTRUCCIONES PA	RA LLENAR PAGAR	E CON ESPACIOS EN BLAN	co :
		11 1 1	
Bogotá, D.C., yo,	SAMORES -	300000	y/o
Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nu			
al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EM	ANUEL S.A.S., y/o E	MMANUEL INSTITUTO DE F	REHABILITACION
Y HABILITACION INFANTIL S.A.S. Dera.			
No. que en la fecha			
A INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMA Y HABILITACION INFANTIL S.A.S CONFORME CO	ARUEL S.A.S., Y/O E	MMANUEL INSTITUTO DE F	REHABILITACION
1.El valor del capital será la suma total que por la			deles innetados nos
ios médicos adscritos a la institución, medicament			
copages y cuotas moderadores y demás gastos que	sa hava inclinido nor	contento de la nermanencia a	and CONSORTIO
CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO N	ACTONAL OF DEM	ENCTAS EMANUEL SAS	V/A EMMANUEL
INSTITUTO DE REHABILITACION	Y HAE	BILITACION INFANT	
		18	_
Intereses de plazo:		- !	
<ol><li>Intereses de mora a la máxima tasa permitida p</li></ol>	por las autoridades mo	netarias.	
Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los			de gue haya lugar
a ello. El pagare será llenado de acuerdo con estas	instrucciones, si al m	omento de la salida del pacie	nte ya nombrado la
cuenta no es cancelada en su totalidad, o por el sal			
When a dark		Wilson our	S. 110
		paciente: WILHOW SWO	15 DONATI C
	de		
Firma responsable: This is the court for			







## FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

Documento Controlado Original:21/12/2016 Versión: 01

FR- GFCT -01 Actualización: -/--/--- Página 2 de 2

Nombre del responsable:		
C.C.:	de	

: <u></u>					
AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES					
Datos ge Nombres	enerales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones;				
Estado C	le ciudadanía:				
istaut (	con college on to make parties of the college description				
moneca	empleadora:				
Dirección	empleadora:				
Teléfono	(s):				
Frabajac	for independiente (profesión proficio):				
	W Commission Agent of the State of the Commission of the State of the				
Felefono	(s): que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mil consentimiento de expreso e irrevocable a al				
EMMAN	RCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o IVEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el del crédito solicitado, para:				
	Get Credital Solidania per a p				
A.	Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información resevante para conocer mi desempero como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.				
B.	Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, fanto sobre el complimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una				
Ċ.	información significativa. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la				
	SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigillancia y control, con el fin de				
	que estas puedan trataria, analizaria, clasificaria y luego suministraria a dichas centrales.				
D.	Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el				
	periodo necesario señalado en sus reglamentos la Información Indicada en los literales B. y E. de esta ciáusula.				
E.	Suministrar a las centrales de la formación de riesgo datos relativos a misi solicitudes de crédito como otros				
	atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que				
	consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.				
	The state of the s				

La autorización anterior no me impedirá efercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correctiones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cualido yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.

La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.

Declaro haber leido cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.

Nombres	MORINO COUR GORREL	
C.C.:	28338833 HUJ	
Firma:	1 (anixa (),	· · · · · · · · · · · · · ·